LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 16190 de 2023 y el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoria, en lo que respecta a la **SUPERVISIÓN**,

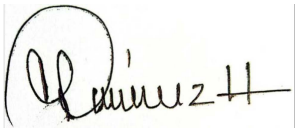
DESIGNA:

A la Doctora **JENNIFFER LORENA OCHOA RESTREPO**, en su calidad de Profesional Especializado Grado 18, como **SUPERVISOR** del Contrato de Prestación de Servicios **No. 271 de 2025**, suscrito entre la **COMISIÓN** y **CLAUDIA MILENA RODRIGUEZ FORERO**, que cuenta con el siguiente objeto: *"Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de la Secretaria General - Grupo de Gestión de Talento Humano relacionadas con la liquidación de la nómina, la seguridad social, los aportes parafiscales, y demás prestaciones sociales de los servidores públicos de la Comisión Nacional Del Servicio Civil, de conformidad con la normatividad vigente"*

De conformidad con dicha designación, le solicito amablemente ejercer las actividades inherentes a la supervisión del contrato referido, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante Resolución No. 1700 de 17 febrero de 2023 y realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución, con el fin de dar inicio al mencionado contrato.

Adicionalmente, en ejercicio de la función de supervisión, cualquier anormalidad o eventualidad presentada dentro de la ejecución del contrato, deberá ser puesta en conocimiento ante la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de tomar las medidas correspondientes.

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de febrero de 2025.



MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA
Secretaria General

Elaboró: Guillermo Jose Diaz Oyola – Contratista Secretaria General